

VIERNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 175

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2022-6826** *Resolución de nombramiento de funcionarias de carrera, Trabajadora Social y Educadora Social.*

Habiendo concluido el proceso selectivo de funcionarización voluntaria de personal laboral fijo, para la provisión, mediante concurso oposición, de dos plazas de personal funcionario de carrera de la Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, una plaza de Trabajador Social y otra de Educador Social, de acuerdo con las bases publicadas en el BOC nº 79, de fecha 26/04/2022.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27/07/2022, se ha procedido al nombramiento como funcionarias de carrera de la plantilla municipal a doña M<sup>a</sup> Nieves Sierra Berasategui, en la plaza de Trabajadora Social, y a doña Laura Izquierdo Saiz en la plaza de Educadora Social, pertenecientes ambas plazas a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A, Subgrupo A2., tomando posesión de los respectivos puestos el 1 de agosto de 2022.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Piélagos, 31 de agosto de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2022/6826

CVE-2022-6826